



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 002230-SANTIAGO VERA RUBEN JESUS
DOMICILIO AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 266 A ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y PRIVADA
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 63 60 ENTREGA 1 Dias
ISO 9001:2015 CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva
OBSERVACIONES
14/09/2017
OSV-1663
RV1909-0531
RV1909-0531 - 30/08/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5583 SERIE 3VWL09M8BM031845 LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2011 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 178963
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.

Table with 8 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, IVA, TOTAL. Rows include items like FILTRO DE GASOLINA, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, BUJIA.

SUBTOTAL \$580.00
IVA \$92.80
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$672.80

(SON: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |19|09||OSV-1663|2230|6728000|14092017|7|96|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+REBOutj84AZD/bBwTOj9j74iaGAvE2uYpAwcQ4YuOQijRvJLVQBMy

DATOS SIACAM

ID : 33305
FOLIO : 2107

ETAPA : Directa
ESTATUS :



a098g3j14cc34bd19ca834b8b8dac574

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
(ISO 9001 2015)

EFFECTIVIDAD [ ] NO EFFECTIVIDAD
OFICIO DE SOLICITUD
FORMATO DCP 03
BITACORA DE SERVICIOS
FIRMA: [Signature]

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 14/09/2017

Página 1 de 1

Vertical text on the left margin: VERSIÓN PÚBLICA - Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Handwritten signature and date: 14/09/17